



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

Dirección y Administración: **PALACIO MUNICIPAL - Archivo**

Año LXXXII

Viernes 2 de Noviembre de 2007

EXTRAORDINARIO N.º 14

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES CIUDAD DE CEUTA

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

65.- Bando relativo a la visita de SS.MM. los Reyes de España a la Ciudad Autónoma de Ceuta, el día 5 de noviembre del año en curso.

INFORMACION

- PALACIO DE LA ASAMBLEA:** Plaza de Africa s/n. - Telf. 956 52 82 00
- Administración General..... Horario de 9 a 13,45 h.
 - Registro General e Información..... Horario de 9 a 14 y de 16 a 18 h.
 - Día 3 de mayo Horario de 9 a 13 h.
 - Fiestas Patronales Horario de 10 a 13 h.
 - Días 24 y 31 de diciembre Horario de 9 a 13 h.
- Telf. 956 52 83 15 - Fax 956 52 83 14
- SERVICIOS FISCALES:** C/. Padilla (Edificio Ceuta-Center)
- Importación Telf. 956 52 82 95. Horario de 8 a 2 y de 4 a 7 h.
 - I.P.S.I. Telf. 956 52 82 86. Horario de 8 a 3 y de 4 a 6 h.
- SERVICIOS SOCIALES:** Juan de Juanes s/n. - Telfs. 956 50 46 52 - 956 50 46 53. Horario de 10 a 14 h.
- BIBLIOTECA:** Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 30 74. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
- LABORATORIO:** Avda. San Amaro - Telf. 956 51 42 28
- FESTEJOS:** C/. Tte. José Olmo, 2 - Telf. 956 51 06 54
- JUVENTUD:** Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 88 44
- POLICIA LOCAL:** Avda. de España s/n. - Telfs. 956 52 82 31 - 956 52 82 32
- BOMBEROS:** Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 956 52 83 55 - 956 52 82 13
- INTERNET:** <http://www.ceuta.es>

**DISPOSICIONES GENERALES
CIUDAD DE CEUTA**

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

BANDO MUNICIPAL

65.- Don Juan Jesús Vivas Lara, Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, tiene el honor y la alegría de hacer saber a sus respetados/as y queridos/as ciudadanos, que el próximo lunes cinco de noviembre de dos mil siete, Ceuta se honrará con la visita de SS.MM. los Reyes de España.

Nuestro Pueblo vivirá uno de los momentos más felices y trascendentes de toda su historia; esta fecha quedará grabada con letras de oro en los archivos de nuestra memoria,

y nosotros, los ceutíes, que a través de los siglos hemos sabido demostrar que somos españoles de excepción, ahora, en tan especial efeméride, una vez, más, volveremos a poner de relieve que sabemos hacer honor a la distinción que, con esta visita, hacen a nuestra querida ciudad tan egregios visitantes.

SS.MM. los Reyes de España van a convivir con nosotros, durante una jornada, compartiendo nuestras inquietudes, nuestras alegrías y nuestras preocupaciones. Tan nobles propósitos merecen la más fervorosa gratitud y sincera adhesión a sus excelsas Majestades.

¡Ceutíes!, acudid todos, el próximo lunes, a rendir vuestro homenaje de adhesión, respeto y cariño a SS.MM. los Reyes de España, pues al honrarles a ellos con vuestra presencia, os honraréis a vosotros mismos, a nuestra maravillosa ciudad y, en definitiva, a nuestra amada Patria.

Así lo espera de vosotros vuestro Presidente.

Ceuta, 2 de noviembre de 2007.- EL PRESIDENTE.

Normas de suscripción

Las inscripciones al B.O.C.CE. deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente, Archivo Central, Plaza de Africa, s/n. 51001, Ceuta.

Las inscripciones al B.O.C.CE. serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de la notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transferencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 18 de diciembre de 2006, son de:

- Ejemplar	1,95 €
- Suscripción anual.....	81,50 €
- Anuncios y publicidad:	
1 plana	48,20 € por publicación
1/2 plana	24,05 € por publicación
1/4 plana	12,20 € por publicación
1/8 plana	6,60 € por publicación
Por cada línea	0,55 € por publicación

